

Edición de la mañana.

BANDERA ABANDONADA.

El programa de la izquierda, con su reforma constitucional, ha sido olvidado por sus mismos partidarios, ante las contingencias de la próxima crisis; la bandera del partido ha sido abandonada.

Pe, fin los hombres de la disidencia han comprendido que sin la Constitución de 1869 se puede llegar al apetecido objeto, y ante este convencimiento, han renunciado tácita, pero resueltamente, a sus delirios reformistas en cuanto afectan al código fundamental.

Lo sensible es que para venir a este resultado, para arrojar sin el más pequeño ensayo todo un programa de política y de Gobierno, no debieron nunca provocar una disidencia, modelar un partido y hacer declaraciones solemnes, que hoy por la fuerza de la evolución tienen que ser olvidadas.

La izquierda, al confesar hoy su impotencia como partido, buscando nuevamente la gracia del Sr. Sagasta, hace, siquiera sea de una manera tácita, dos declaraciones altamente patrióticas.

Primera, que la Constitución de 1869 es un código que no garantiza las altas instituciones, siendo, como lo ha sido y lo es, el lema político de la revolución.

Segunda, que no tuvieron razón para provocar la disidencia, y que sólo fué esta debida a impacencias y exageradas aspiraciones, ya que no a censurables apetitos.

Lo que sentimos de todas veras, es que hoy por la generalidad se pueda creer, maliciosamente pensando, que la evolución no es desinteresada, sino que por el contrario, producen en el campo izquierdista más efecto las probabilidades del éxito, que la consecuencia para con los principios sustentados.

Esto nace de que en política, como en todo, existe lo que se ve y lo que no se ve; así es, que los pocos que comprenden las causas determinantes de esta nueva evolución, no pueden menos de reconocer su idealidad, pureza y patriotismo; pero aquellos otros, y por desgracia son los más, que sólo se fijan en los efectos, dirán que un par de carteras han servido para tirar por tierra programa, bandera y hueste.

Mas los espíritus superiores, aquellos que buscan por medio de continuas mutaciones la realización del bien, no deben preocuparse de juicios que forma la malicia; les debe bastar con la tranquilidad de su conciencia.

Por último, al partido liberal-dinástico le cabe una satisfacción: los que más le han combado, los que han llegado a calificarle de doctrinario, los que han clamado tanto contra él, se le someten, le vuelven a pedir puesto en sus filas, haciendo saber la abjuración de sus errores y pública protesta de fe.

La izquierda, al descomponerse, al someterse a la autoridad del presidente del Consejo, al renunciar a la jefatura del duque de la Torre y demás directores, no trae al programa del partido liberal ningún principio; su misión por hoy es participar en una pequeña parte del Gobierno.

EL SERVICIO TELEGRAFICO EN ESPAÑA.

XIII.

A esta altura en nuestros trabajos sobre las condiciones en que se presta en España el servicio de telégrafos, condiciones que habrá observado el lector, no tienen nada de favorables, ha llegado a nuestra noticia, y así lo comunicamos a nuestros abonados, que el Sr. del Rey, director general del ramo, intenta llevar a cabo importantes reformas en el personal y material de telégrafos, siendo la principal de todas la que tiende a encomendar la vigilancia y conservación de las líneas a un personal facultativo e inteligente. La noticia es de verdadera importancia y bien vale la pena de que suspendamos la tarea que nos habíamos impuesto en esta serie de artículos, o al menos, que demos nuevo rumbo a éstos, exponiendo sinceramente nuestra opinión en asunto de tan general interés.

No podemos menos de congratularnos, y lo hacemos con el mayor entusiasmo, de que sean los hombres de nuestro partido los encargados de llevar al terreno práctico las reformas exigidas tanto tiempo por la opinión, y a cuyo planteamiento ha de acompañar el desinterés y leal aplauso de todos los partidos que se disputan las esferas del poder. Reciba, pues, el Sr. D. Luis del Rey, nuestra entusiasta y cordial enhorabuena, y tenga la seguridad de que, con su actividad y celo, presta a la nación eminentes servicios.

La necesidad de un personal científico y activo en las líneas telegráficas es tan antigua como éstas, y de tanta importancia, que por sí misma se impone como absolutamente indispensable, si el contribuyente no ha de seguir firmando por más tiempo las cantidades que abona por este importantísimo medio de comunicación.

Todos los individuos del cuerpo, jefes y subalternos, así lo han reconocido siempre, y los directores encargados de las revistas semestrales, que previene el reglamento, lo repiten una y otra vez en todas las memorias que ocasionan sus trabajos; mientras no estén las líneas vigiladas por personal inteligente, no habrá líneas telegráficas; porque en éstas es mucho más importante prevenir las averías que remediarlas.

Pero nuestros Gobiernos, hasta ahora, se han limitado a obtener economías en los servicios públicos, sin atender como debieran a

las observaciones expuestas por los centros encargados de aquellos. Y si es importante sólo que cualquiera de estos disponga siempre de medios para el buen desempeño de su cometido, lo es mucho más cuando se trata de un servicio llamado a cubrir las necesidades del momento, que de ninguna manera se pueden aplazar.

Trátase ahora de ver en qué condiciones va a realizarse esta reforma importantísima. Desconocemos el pensamiento del director general de Telégrafos, y aun creemos no está definido. Así se desprende al menos del hecho de llamar a los inspectores de distrito, para oír su autorizada opinión antes de plantearlo.

La reconocida competencia de estos funcionarios, si ella hubiera de decidir sobre la realización de este proyecto, no autorizaría el más mínimo temor de que este llegue a ser deficiente; pero como la ilustración y celo de los telegrafistas se ha estrellado siempre contra la negativa de recursos por parte de la Hacienda, mucho tememos que una vez más sean estériles estos esfuerzos, y que el señor Rey tenga, o que renuncie a su proyecto, o que realizarlo de modo que no satisfaga las condiciones del problema planteado.

El nuevo servicio que se va a confiar al personal facultativo de Telégrafos, es nada menos que la vigilancia y conservación de 17.000 kilómetros de línea, con un desarrollo en sus conductores de 42.000 unidades de la misma especie. El personal, pues, ha de ser en número bastante para atender fácilmente a tan enorme extensión, de modo que no resulte, como ocurre en todas las estaciones, que el trabajo sea imponderablemente mayor que las fuerzas disponibles.

Todavía, el personal consagrado a este nuevo servicio, ha de reunir dos condiciones esenciales, además de la ilustración: robustez y juventud.

El trabajo que está llamado a desempeñar es ruidoso, y aumenta en razón inversa de lo bonancible de las estaciones y climas. El telegrafista dedicado a la conservación de las líneas ha de sufrir a campo raso los más crudos temporales; ha de soportar, sin medio alguno de defensa, así el agua, el viento y la nieve, como los abrasadores rayos de un sol de estío; ha de carecer la mayor parte de su tiempo de buen lecho y alimento confortable; se ha de privar, en fin, de cuantas comodidades y medios de vida exige su naturaleza de hombre civilizado.

Si este trabajo, soportable sólo por corto tiempo, se confía a hombres destrozados en veinticuatro o treinta años de servicios; a empleados cuya salud se mantiene condicionalmente, y que a duras penas soportan hoy el trabajo de las oficinas por haber consumido sus fuerzas en un trabajo constantemente superior a ellas, sobre no alcanzar el objeto que nos proponemos, se impone al telegrafista, como término de su carrera, la obligación de entregar la vida en las líneas a los pocos meses de encargarse de su vigilancia.

Noticias.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos referentes a promociones y traslados del personal de magistrados del Tribunal Supremo y de Audiencias.

Guerra.—Reales decretos disponiendo que el brigadier D. Andrés Gonzales y Muñoz cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Alicante, y nombrando para este cargo al brigadier D. Manuel Rodríguez de Rivera, y a D. José March y García para jefe de brigada en el ejército de la isla de Cuba.

—Real orden dando de baja definitiva en el ejército al alférez de infantería agregado al primer regimiento de ingenieros, D. Luis Roure y Melguiriz.

Gobernación.—Real orden disponiendo la clausura definitiva del establecimiento de los baños de Haro por carecer de condiciones.

Telegramas de la mañana.

Port-Said, 8.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Asia, y continúa su viaje sin novedad.

Manila, 5.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Santo Domingo.

Paris, 8. El embajador de Francia en Londres ha recibido la orden de marchar inmediatamente a aquella capital para tratar la cuestión relativa a las indemnizaciones reclamadas por súbditos ingleses residentes en Madagascar y la del Tonkin, sobre cuyo asunto Inglaterra gestiona activamente a fin de evitar un rompimiento entre Francia y el Celeste Imperio.

Ha llamado la atención el lenguaje de algunos periódicos rusos, los cuales, ocupándose de lo sucedido en Paris con motivo del viaje del rey de España, dicen que Francia que necesita alianzas hace muy mal en buscar motivos para indisponerse con otras potencias cuya amistad puede serle útil.

La prensa austriaca continúa tratando de tranquilizar a los periódicos griegos que temen que Austria realice su proyecto de ocupar la Albania hasta Salónica, cuya idea combaten vivamente los diarios de Atenas.

El comité electoral elegido en Lodeve (Herauh), con motivo de la próxima elección de un diputado que se verificará en aquel distrito, no es favorable a la candidatura del general Thibaudin.

Paris, 8 (recibido el 9).—Se considera seguro el nombramiento del general Sausser, general en jefe del ejército de la Argelia, para el cargo de ministro de la Guerra.

El general Lewal dijo terminantemente que no podía aceptar dicho cargo en vista de que el Sr. Ferry no está conforme con los proyectos sobre reformas militares que dicho general considera necesarios.

Las últimas noticias oficiales de Haiphong, alcanzan al 26 de Septiembre.

Segun ellas, había comenzado la retirada de las banderas negras, lo cual confirma que aquellas habían aceptado el arreglo propuesto por el comisario francés.

Viena, 8 (recibido el 9).—Segun noticias de Belgrado, el Gobierno austriaco aconsejó al rey Milán que procurase un concierto con los

radicales a fin de que pudiesen entrar en el Gabinete servio dos individuos de este partido.

La firme actitud del rey Milán, formando un Ministerio de resistencia, se atribuye a sugerencias de Alemania. Esto inspira vivas inquietudes a la corte de Viena, la cual depora que el príncipe de Bismarck se inmiscuya en los asuntos interiores de Servia.

Paris, 8.—Ninguna noticia sobre el estado de las negociaciones diplomáticas pendientes entre Francia y España.

La prensa oficiosa ó guarda silencio, ó manifiesta extrañeza de que el asunto no esté aún terminado, publicando extractos de los artículos que sobre el particular han dado a luz ayer y hoy algunos diarios de Madrid.

Tan pronto como termine la cuestión pendiente, marchará a sus posesiones de Bélgica el duque de Fernán-Núñez.

Asegúrase que ha fracasado la candidatura del general Thibaudin para cubrir la vacante de diputado que existe en el departamento del Herault.—*Fabra.*

Nota: Las líneas continúan funcionando con irregularidad a causa de las tormentas.

No se ha recibido aún ningún despacho de hoy.

De un notable artículo de *La Iberia* tomamos los siguientes párrafos:

«El convencimiento de que el jefe del partido conservador se alborozaría con satánico regocijo si la familia liberal monárquica continuara dividida y punto menos que dispersa, la certidumbre de que hasta ahora han servido de instrumento no consiente para el logro de sus ambiciosos deseos, ha impulsado a los hombres sensatos de la izquierda a reflexionar acerca de la suerte que aguarda a la patria y a las instituciones si se prolonga un momento más la separación de los que jamás debieron verse separados.»

Los conservadores asisten a este saludable cambio de opiniones, ven con pesar y con despecho que se les va de entre las manos lo que pensaban tener asido para siempre; y a la vez que se deshacen en inventivas contra la izquierda, atacan rudamente al Gobierno, ejecutando uno de los actos políticos más vituperables de que se guarda recuerdo; más vituperables, decimos, porque no encuentran mejor pretexto para desahogar su rabia que el censurar la gestión diplomática del Gabinete en el asunto pendiente con Francia, sin conocer las negociaciones y faltando a la promesa solemnemente empeñada de no entorpecer la marcha del Ministerio mientras aquellas negociaciones durasen.

El Gobierno francés se encuentra en una situación verdaderamente apurada ante la proximidad de la apertura de las Cámaras.

Las intercalaciones que se preparan acerca de los acontecimientos del día 29, así como las referentes al Tonkin, serán ruidosas, y tal como hoy está compuesto dicho Gobierno, difícilmente podrá resistirlas, especialmente la primera.

Esta eventualidad puede modificar bastante la situación del Gobierno francés, cada día más atacado por los intransigentes.

El estado de las líneas ha dificultado bastante desde ayer tarde las comunicaciones entre Paris y Madrid.

Así lo anuncian todas las Agencias telegráficas.

Un periódico ministerial ha recibido el siguiente comunicado de Justitana:

«Muy señor nuestro: Con esta fecha escribimos a *El Liberal* lo siguiente:

«Los que suscriben, democratas verdaderos, no creen incompatible la calidad de republicano con la de español; y al ver a su patria insultada en la persona del jefe del Estado, prescinden por un momento de sus ideas políticas para protestar con toda su energía del cobarde atentado de Paris.»

Suplicamos a V., señor director, haga pública esta actitud de los que no por eso renuncian a sus ideales, en la seguridad de que le estarán eternamente reconocidos seguros servidores Q. S. M. B.—Juan Pascual Omella.—Benito Lizasoain.—Carlos Baranda.—Antonio Rivero.—Pedro Pras.»

Comunicaron anoche de San Sebastián, que a las cinco y media de la tarde anterior naufragó en la costa denominada Picotería, situada entre el puerto Zumaya y el de Deva, el quechemarin *Dos Amigos*, de la matrícula de San Sebastián, pereciendo ahogado uno de los seis hombres que lo tripulaban.

Dice *La Correspondencia*:

«Los periódicos hacen todo género de fantasías sobre la crisis.»

Para satisfacer la curiosidad, referiremos algo de lo mucho que se inventa.

Se dice que las Cortes se reunirán para el 15 de Noviembre, estando abiertas hasta la Pascua de Navidad, y que en este período se reñirán las grandes batallas políticas.

Se dice que se suspenderán después las sesiones hasta Enero, y entonces se discutirá la ley del jurado.

En lo que está más conforme la opinión, y nosotros la creemos en terreno más firme, es en decir que la futura situación será como ésta, presidida por el Sr. Sagasta, y que continuará presidiendo el Congreso el Sr. Pesada Herrera.

En Perelló (Tarragona), ha sido herido gravemente un vecino del pueblo, llamado Mariano Mateu Pinos.

El presunto autor del hecho, José Bernas, se halla en poder de los tribunales.

Dice un periódico que el diputado a Cortes, Sr. Cañamaque, ha recibido de Paris una comunicación del presidente de la sociedad Indo-China, marqués de Croizier, protestando a nombre de la corporación de la *annoble conduct* de los miserables que insultaron al rey en las calles de Paris.

El Sr. Cañamaque dará cuenta al Gobierno del oí, cumpliendo así los deseos del comunicante.

El senador D. Claudio Alba, ha dirigido un telegrama a nuestro querido amigo D. Manuel Alonso Martínez, para que felicite a Su Majestad el rey por la gran ovación que tuvo a su entrada en Madrid.

S. M., a quien se le dió cuenta de dicho telegrama, ha agradecido extremadamente la felicitación del Sr. Alba.

Ayer ha firmado S. M. los siguientes decretos del personal de la magistratura:

Jubilando a D. José Muñoz y Alaix y a don Patricio Gonzalez y Gonzalez, magistrados del Tribunal Supremo, y a D. Jacobo Recarez, magistrado de Valladolid.

—Admitiendo la renuncia a D. Juan Amorrós, magistrado de Almería.

—Promoviendo a magistrado del Supremo, a D. Bernardo Hervás, presidente de la audiencia de Oviedo; a fiscal de la audiencia de Linares, a D. Vicente Greus, teniente fiscal de Albaladejo; a Cáceres, al magistrado de Avila D. Evaristo Calderen; a magistrado de Gerona, a D. Teodoro Pinazo, juez de Cartagena; a fiscal de Bilbao, a D. Francisco Novillo, abogado fiscal de Madrid; a magistrado de Huesca, a D. Julio Merino, teniente fiscal de Benavente; a magistrado de Tineo, a D. Bienvenido Lagrave, teniente fiscal de Seo de Urgel; a fiscal de Soria, a D. José Heredia y Mora, magistrado de Córdoba; a magistrado de Cangas, a D. Manuel Peña María, juez del Ferrol; a magistrado del Supremo, al magistrado de Madrid D. Pablo Cases.

Afiliando a fiscal de Albaladejo, a D. José Fernandez de la Hoz; a magistrado de Madrid, don Justo José Banqueri, magistrado de Burgos; a abogado fiscal de Madrid, D. Juan Carlos Alis, juez de Antequera; a magistrado del Tribunal Supremo, D. José Aldecoa, presidente de la Audiencia de Madrid; a ésta, D. Angel Gallifa, fiscal de la misma Audiencia; a ésta, D. Federico Melchor, abogado fiscal del Supremo; a fiscal de Las Palmas, D. José Pérez Jimenez, magistrado de Albaladejo; a magistrado del Supremo, D. Marcos Cubillo, magistrado de Madrid; a presidente de sala de Burgos, D. Angel Morales Alfonso, magistrado de Zaragoza; a ésta vacante, D. Nicomedes Rodríguez, magistrado de Ronda; a la presidencia de la Audiencia de Tremp, D. Antonio Ureña, magistrado de Cangas de Onís; a magistrado de Ronda, D. Eduardo Muñoz, juez del distrito de Santo Domingo de Málaga, y a magistrado de Benavente, D. Julian Menendez de Luarca, juez de Santander.

Trasladando a la fiscalía de Reus a D. Alvaro Campaner, fiscal de Bilbao; a la audiencia de Burgos, al que lo es de Cáceres don Faustino García Sarriá; a la presidencia de Don Benito, a D. Manuel Cornejo, presidente de la de Tremp; a D. Carlos Almoína, teniente fiscal de Cáceres, a Valladolid; a D. Juan del Rio Gonzalez, magistrado de Pontevedra, a Avila; a D. Ricardo Enriquez, magistrado de Avila, a Pontevedra; a D. Mariano Perujo, teniente fiscal de Valladolid, a Cáceres; a don Eugenio Molini, magistrado de Ciudad-Real, a San Clemente; a D. Manuel Minguez, magistrado de Plasencia, a Ciudad-Real; a don Manuel Lasala, magistrado de Huesca, a Alcañiz; a D. Antonio Alvarez Osorio, presidente de Altea, a magistrado de Granada; a D. Felipe Gallego, presidente de Don Benito, a Almendralejo; a D. Anastasio de Mendoza, magistrado de Alcañiz, a Plasencia; a D. Pascual Domenech, fiscal de Jerez, a la fiscalía de Altea; a D. Pascual Ibañez, magistrado de San Clemente, a Almería; a D. Ramon de Barroeta, fiscal de Linares, a la fiscalía de Jerez; a D. Federico Monsalve, fiscal de Soria, a la presidencia de Benavente; a D. Nicomedes de Urelangarin, presidente de ésta, a magistrado de Valladolid; a D. Ginés José de Mena, magistrado de Soria, a Córdoba; a don Juan María Martínez, magistrado de Gerona, a Soria; a D. Mariano Romo y Hierro, fiscal de la audiencia de Altea, a la presidencia de la misma; a D. Gonzalo Valdés, magistrado de Tineo, a Avila; a D. Vicente García Ontiveros, fiscal de Albaladejo, a abogado fiscal del Supremo; a D. Pedro Labín y Olea, fiscal de Las Palmas, a Albaladejo; a D. Ramon Soler, presidente de Almendralejo, a magistrado de Albaladejo, y a D. Vicente de Pinos, presidente de sala de Burgos, a magistrado de la de Madrid.

Nombrando presidente de sección de la audiencia de Jerez, a D. Carlos Toledano y Molleja.

Refiere un periódico de Oviedo que en Tineo se presentaron, navaja en mano, algunos revoltosos a las puertas del Casino, y en vista de que no les dejaban penetrar en él, apedearon la casa, rompieron cristales y cometieron otras varias tropelías.

Noticia que da el *Temps* en un telegrama de Viena.

«La dimisión del general Thibaudin ha producido en esta capital excelente efecto. La mayor parte de los periódicos creen que esta dimisión consolidará al Gabinete, ahorrándose en todo caso al Gobierno muchas dificultades. La conducta del general Thibaudin se censura vivamente.»

Anteayer por la tarde, y en el kilómetro 11 de la carretera de Villavieja a Segovia, volcó el coche-correo. El mayoral recibió una herida grave en la cabeza; los zagales resultaron también con heridas; pero ninguno de los pasajeros sufrió la menor lesión.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haberse verificado el sábado en aquella ciudad la prueba de uno de los nuevos coches que acaba de adquirir para servicio en la misma y otras ciudades de España, la Compañía general de carruajes *libre-tranvía*. Estos son de tres ruedas, sistema Blosca, y el coche que el sábado recorrió las principales calles de Barcelona, figurará en la Exposición internacional que debe inaugurarse en Niza a fines de este año.

En Jaen se suicidó ayer tarde un vecino de aquella ciudad que había intentado asesinar a su mujer en un momento de enajenación mental.

La reunion preparatoria del Congreso de la federación regional de trabajadores, verificóse el jueves por la noche en el teatro de Apolo de Valencia, asistiendo más de 80 personas entre delegados y curiosos.

En ella se aprobaron las actas de 408 delegaciones. No así la de Madrid, pues los compañeros albaniles de la capital de España, no

habían pagado, un céntimo há tres meses, y segun la manifestación de un ciudadano delegado, deben ser expulsados de la Federación.

El viernes se verificó en el arsenal de la Carraca la operación de trasbordar a una balsa del establecimiento, desde el vapor inglés que lo condujo, un cañón de 50 toneladas, que después fué remolcado hasta la Cortadura. El mismo día se hizo la misma operación con otro cañón de menos peso. Ambos van destinados a las fortalezas de Cádiz.

Se anuncia una peregrinación teresiana a la ciudad de Avila, para los días 15, 16 y 17 de este mes, con motivo de verificar la entrega de una mano de oro costada por varios devotos, que ha de sustituir a la arrancada y robada a la imagen de la santa que en Avila se venera.

Ha salido de Linares una comisión de industriales a hacer investigaciones en busca de un histórico y rico filon, no se sabe si argentino ó aurífero, pero seguramente de uno de estos dos metales, que la tradición supone existir al Norte de aquel distrito minero.

Homenaje a Colon.

En vista del gran número de suscritores para el banquete, y de el no menor que aún no ha tenido tiempo de contestar a las cartas que se les han dirigido, ayer han quedado cerradas las listas que había en diferentes puntos; pero como quiera que, aguardando las referidas contestaciones, se han reservado algunos billetes, aún pueden proporcionarse a los que los deseen, en la tesorería de la comisión, Alcalá, 17 duplicado, principal, de ocho a seis diariamente, hasta el día 11, en que a las doce de la mañana quedará definitivamente cerrada la lista.

La escampavía *Esmeralda* apresó anteayer en aguas de Fuengirola, un falucho contrabandista, con 38 bultos de tabaco y dos reos, que han sido conducidos a Málaga.

De los 44 jóvenes que hasta el jueves se habían examinado del primer ejercicio para el ingreso en la Escuela Naval flotante, dicen del Ferrol, que 33 han sido aprobados.

Por el Ministerio de la Guerra se han adoptado hoy las siguientes disposiciones:

ARTILLERIA.—*Asuntos varios.*—Se ha aprobado la clasificación del coronel D. Jesualdo Alarcon y Perez de Lerma.

CABALLERIA.—*Asuntos varios.*—Se ha significado a Estado, al comandante D. Vicente Cortijo, para la encomienda de Isabel la Católica, por una obra que ha escrito.

—Se ha dispuesto que el comandante don Enrique Suarez Puga, cese en el cargo de fiscal permanente de causas, de las provincias Vascongadas, por amortizarse dicha plaza.

CONCESIONES.—El grado de capitán, en recompensa al primer plazo del profesorado, al teniente D. Francisco Martínez Franco.

—Veinte días de licencia, al capitán D. Miguel Macaya.

—Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar, al teniente D. Agustín de Celis y Muñoz, en recompensa al primer plazo del profesorado.

—El pase a reemplazo, de los tenientes don José Aguado y D. Jaime Longan Oriol.

INSTANCIAS.—Desestimada, la del capitán D. Francisco Matos, en súplica de abono de sueldo.

CABALLEROS.—*Asuntos varios.*—Ha sido declarado apto para el ascenso, el comandante D. Antonio Navarrete.

CONCESIONES.—Dos meses de licencia, al teniente D. Eduardo Daban, y alférez D. José López Durán.

INFANTERIA.—*Asuntos varios.*—Se ha resuelto que el teniente coronel D. Millan de Torres, cubra la vacante cuando ocurra la de segundo jefe de la caja de Ultramar.

—Se ha hecho especial recomendación del alférez D. Antonio Quesada, por una obra que ha publicado.

CONCESIONES.—Cruz blanca de primera clase del Mérito militar, al teniente D. Agustín de Celis y Muñoz en recompensa al primer plazo del profesorado.

—Empleo de comandante por servicios prestados en campaña, al capitán D. German Quilez Anguera.

—Tres días de licencia para Logroño, al comandante D. Niceto Mayoral Zaldivar.

—Cruz sencilla del Mérito militar blanca, al sargento José Montalvan, por una obra que ha escrito.

INSTANCIAS.—Resueltas las de reclamación de sueldos, del capitán y alférez respectivamente D. Isidro Ramirez de Arellano y D. José Castillo Cabria.

INGENIEROS.—*Ascensos.*—A comandante, el coronel graduado teniente coronel de ejército, capitán del cuerpo D. Florencio Morgade y Sanchez del Villar, con destino a la comandancia general subinspección de Extremadura como secretario, y a capitán, el teniente D. Ramon Fort y Medina.

Asuntos varios.—Disponiendo entre en número el capitán D. Ramon Domingo Calderon, regresado de Ultramar.

—Disponiendo venga a esta corte a evacuar una comisión del servicio, el comandante D. Francisco Roldan.

CONCESIONES.—Licencia por enfermo, al comandante D. Federico de Castro y Zea, y al teniente D. Ramon Fort y Medina.

Destinos.—El coronel del cuerpo, comandante de la plaza de Vitoria, D. Manuel Pujol y Olives, a la de San Sebastian con analogo cargo, y el coronel graduado comandante, D. Salvador Clavijo y del Castillo, que hoy sirve en la comandancia de Vitoria, de comandante de Ingenieros de dicha plaza.

RETIRADOS.—*Ingenieros.*—*Asuntos varios.*—Se ha significado a Estado para la encomienda de Carlos III al teniente coronel don Santiago Moreno, por una obra que ha escrito.

Sanidad militar.—*Instancias.*—Desestimada la en que solicita retiro con sueldo el médico primero que fué del cuerpo D. Raimundo Prieto y Celada.

Sanidad militar.—*Concesiones.*—Dos meses de licencia al médico segundo D. Enrique Diego Madrazo.

Hoy ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra la siguiente propuesta de ascensos: a coroneles, de los tenientes coroneles don Manuel Champoner y Ramon, D. Manuel Menéndez Azopardo, D. Pablo Arana y Echevarría, D. Pelayo Fontanar y Vallés y D. Santos Asbert y Lagana.

A tenientes coroneles, los comandantes D. Angel Lázaro y Morales, D. Ramon Casanova y Mariscal, D. Adolfo Horguin y Usen, D. Enrique Garcini y Pastor, D. Policarpo Conde y Morillo y D. Pedro Moreno Jimenez.

A comandantes, los capitanes D. Santos Clavero Alcaraz, D. Felipe Adradeo y Mayo, D. José Mariano y García, D. Pio Lledó y Masi, D. Francisco Martín Gomez y García, D. Victoriano Enriquez y Villarino, D. José Sánchez y Conjero, D. Julian Santolaya y Rabal, D. Fernando Asensio y Montoro, don Juan Torres y Coll, D. José Lizaso y Azcarate, D. Joaquín Jover y Mas, D. Leonardo Alauze y García, D. Agustín Alguacil y Reudon, D. Manuel Visto y Pafino y D. José Martínez y Moreno.

También han sido aprobadas por dicho señor ministro, las propuestas de colocación y cambio de destinos de dos coroneles, 17 tenientes coroneles y 57 comandantes de la misma arma, que la falta de espacio nos obliga a dejar su publicación nominal para el número de mañana donde las encontraran nuestros lectores en la plana correspondiente.

Igualmente lo ha sido la de capitanes y subalternos del arma de Infantería, que insertamos hoy en el lugar correspondiente de la plana primera.

Hoy ha firmado S. M., y mañana publicará la *Gaceta Oficial*, el real decreto concediendo el pase a la escala de reserva al brigadier don Antonio Rodríguez Sierra, jefe de la segunda brigada de la cuarta división del ejército del Norte.

Varios tenientes coroneles, serán ascendidos en plazo breve al inmediato empleo para cubrir las vacantes que existen en el arma de Infantería.

Al salir de Tarragona uno de los trenes y al pasar frente a las ruinas del anfiteatro romano en una de cuyas gradas estaban sentados un presidiario y un cabo de vara, levantóse aquel repentinamente, asestando un furioso puñetazo al último, sin duda para atontarle, y arrojándose al tren se asió de él para escapar llevado por el mismo. Pero advertido del hecho el centinela hizo fuego repetidas veces sin consideración a los viajeros hasta que logró hacerle caer a consecuencia de una herida, pero repuesto de ella echó a correr el presidiario nuevamente hasta que una segunda bala le obligó a detenerse.

Dícese que uno de los proyectiles disparados por el centinela atravesó uno de los vagones sin que, por fortuna, causara desgracia alguna personal.

Según *El Noticiero*, de Murcia, en la mañana del viernes, hubo un gran escándalo en la plaza de abastos, ocasionado por un joven que intentó cometer un rapto, con una joven de 16 años, a quien hizo subir a una taranta, lo que se evitó porque a los gritos que dió la criada que acompañaba a la joven, acudieron los agentes de orden público.

Antes de ayer fué ratificada la prisión dictada hace tres días contra el delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Puig Samper.

Un inglés iba anteaayer tarde por el Llano del Remedio (Valencia) completamente beodo. Los muchachos segunaban a todas partes, produciendo un escándalo más que regular. El enbriagado fué detenido por los municipales y lo encerraron en el asilo, donde rompió dos puertas del calabozo a puñetazos.

Edición de la tarde

El tren mixto descendente núm. 344, ha llegado hoy a Murcia con tres horas y cuarenta y cinco minutos de retraso, por desprendimiento de una piedra sobre la vía a causa del temporal, en el kilómetro 375, inutilizándose la máquina núm. 253, y sin que hayan ocurrido desgracias personales.

También el tren correo núm. 34 ha llegado a dicha ciudad con dos horas de retraso por esperar en Chinchilla el núm. 8 de Alicante.

La comisión de cementerios, presidida por el Sr. Martínez Brau, ha girado esta tarde una visita al cementerio de epidemias.

Hoy ha sido recibido por S. M. el Sr. Martínez Luna.

Telegrafían de Palma que hoy tampoco ha llegado aquel puerto el vapor-correo que se esperaba, a consecuencia de haberlo impedido la continuación del fuerte temporal que reina en aquella costa.

La sección segunda del jurado de la Exposición de Minería, que se ocupa de las aguas minerales, productos y aparatos químicos, abonos y materias explosivas, ha señalado los días 11, 12 y 13 del corriente, de tres y media a cinco de la tarde, para oír cuantas noticias y observaciones deseen hacer los expositores, acerca de los productos comprendidos en dicho grupo.

Las audiencias tendrán lugar en el local destinado al jurado, en el edificio central de la Exposición.

Con fecha de ayer se ha recibido de Cuba en el ministerio de Ultramar, el telegrama siguiente:

«Ruego a V. E. eleve a conocimiento de su majestad el rey, que recibo de todas las provincias manifestaciones de corporaciones provinciales, municipales, juntas de sociedades y particulares, cuerpos del ejército y voluntarios, protestando de los acontecimientos de París, y expresando adhesión, lealtad y ofrecimientos incondicionales a S. M.—Castilla.»

Esta mañana promovieron dos mujeres un escándalo en el café viejo de San Millán, re-

sultando una de ellas con una herida en la oreja, que fué curada en la casa de Socorro.

Anoche falleció en la casa de Socorro, el trabajador que se cayó ayer tarde de un andamio de la Costanilla de la Veterinaria.

Inundaciones.

Las lluvias de estos días han producido en algunos puntos efectos devastadores.

Hé aquí los telegramas que, dirigidos por el gobernador civil de Almería, se han recibido hoy en el ministerio de la Gobernación, dando cuenta de los siniestros causados por el temporal en aquella provincia.

«Almería, 9 (12:15 tarde).—El alcalde de Cuevas me participa que ayer se desbordó el río Almanzora, ocasionando varias desgracias personales y destruyendo algunos muros de defensa, especialmente el que se construyó en 1879 para la de aquella ciudad. Son grandes las pérdidas causadas en las fincas ribereñas.

Pido nuevos datos, que comunicaré a V. E., y saldré para dicha localidad, si mi presencia fuese allí necesaria, en vista de lo que me comuniqué el alcalde.

Almería, 9 (tarde).—Según telegrama que acabo de recibir, en el pueblo de Antas hubo ayer una horrible inundación, arruinando parques y molinos del término.

No tengo noticias de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Espero detalles para comunicárselos a V. E.»

Alboroto del Saladero.

Con motivo de la reconstrucción de la Guardia civil en Madrid, hacia días que no se practicaba la conducción de penados a los establecimientos a que eran destinados.

Esta mañana, a las cuatro, se les puso en su conocimiento la salida; unas parejas de la Guardia civil estaban dispuestas para prestar el servicio de conducción, pero la orden de salida produjo entre ellos cierto malestar y disgusto que fué aumentando hasta el extremo de que ya en voz alta manifestaron que no estaban dispuestos a la marcha, y que antes les despedazaban que obligarles a salir.

Como es consiguiente, se les reconvinó en forma, no haciendo el menor caso, en vista de lo cual se puso el hecho en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia, el cual dió inmediatamente las más oportunas y acertadas órdenes.

También el celoso jefe del cuerpo de seguridad Sr. Oliver, se trasladó inmediatamente al Saladero.

A pesar de su presencia, los amotinados continuaron en el mismo estado, dirigiendo contra todos los que procuraban apaciguarlos, los más duros improperios.

El Sr. Oliver, convencido de que sus razonamientos no influían nada en el ánimo de los criminales, les dijo que se vería precisado a emplear otros procedimientos de fuerza.

En vista de la energía desplegada por el señor Oliver, fueron calmándose los ánimos de aquella gente, excitados hasta el extremo de arrojar, en contra de todos los que se presentaban, cuantos objetos encontraban a mano.

Aunque la fuerza se redobló como medida preventiva, han salido para sus destinos custodiados por las parejas de la Guardia civil, que ordinariamente prestan sus servicios.

Han podido ocurrir multitud de desgracias, evitadas sólo por la enérgica conducta del señor Oliver.

Tribunales.

El juicio oral y público que en la sección primera estaba señalado para hoy, ha tenido que suspenderse por no haber comparecido la individuo objeto del proceso.

Ante la sección segunda, sala de lo criminal, ha comparecido Antonio Alfonso Gomez, procesado por el delito de estafa.

El hecho de autos tuvo lugar el día 26 de Marzo último a la puerta del café de San Isidro, sucediendo lo siguiente: Un sujeto, amigo del procesado, le entregó 45 pesetas para que fuera a una casa de préstamos y sacara de ella un reloj de plata que en la misma tenía empeñado, para lo cual le entregó el talon correspondiente.

El Alfonso, tomó el dinero y partió; pero el amigo aguardó inútilmente el regreso de aquél, dando parte inmediatamente de lo ocurrido a la autoridad.

El fiscal de S. M. pide para el procesado la pena de tres meses y un día de prisión, aduciendo en pró de su conclusión el que el procesado es reincidente.

La defensa se conformó en un todo con la petición fiscal.

En la misma sección se ha visto en juicio oral y público la causa seguida contra Antonio Alarcón Garrido, por haber robado un queso de cinco libras, tasado en 5 pesetas 25 céntimos.

El fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa pide la absolución fundándose en que el procesado es menor de quince años.

Ante la sección tercera, Sala de lo criminal, ha comparecido Luis Sánchez Brunet, por causa que se le instruye por lesiones inferidas a Antonio Fernandez.

El suceso tuvo lugar el 11 de Marzo último, a las once de la noche, y en el cuarto principal de la casa núm. 44 de la calle de San Cayetano.

Según consta en los autos, por la mañana tuvieron las respectivas familias del procesado y del herido una merienda, y llegaron el momento de escotar, parece que el Sánchez no se conformó con la parte que le correspondía, diciendo que no pagaba seis reales por creer que no debía hacerlo.

Con tal motivo, se cruzaron entre ambos duras increpaciones, llegando el Fernandez hasta amenazar a la madre del Sánchez, por lo cual éste le infligió la lesión que ha motivado el proceso.

La conclusión fiscal pide para el procesado la pena de tres meses de prisión y 40 pesetas de multa.

La defensa, fundándose en dos circunstancias atenuantes que concurren en los hechos, que son la de provocación y amenazar a la madre, solicitó de la Sala que se le impusiera a su defendido la pena de multa.

Últimas noticias.

El telegrama del duque de Fernán-Núñez, que era esperado con tanto interés, debe haber llegado, puesto que los ministros se han reunido a las cuatro en consejo en la presidencia.

El sólo anuncio de este consejo ha producido mucha impresión en los círculos políticos, porque en ellos se considera llegado el momento de plantear y resolver la crisis que hace días está iniciada en el seno del Gabinete que preside el Sr. Sagasta.

Al Consejo de ministros de esta tarde, se le concedía grandísima importancia, no sólo porque se considera ya encauzada la negociación diplomática con Francia, sino porque a consecuencia de este favorable estado de las reclamaciones de nuestro Gobierno, se abordarán en el citado Consejo las interesantes cuestiones de política interior que hay pendientes y reclaman solución muy inmediata.

Las gentes se entretenían esta tarde en todas partes en hacer y deshacer combinaciones ministeriales.

La impresión general entre los hombres políticos era hoy diametralmente opuesta a la de ayer, respecto de la izquierda, pues hoy volvía a considerarse colocada a esta fracción dentro de la mayor intransigencia para con el Sr. Sagasta.

Durante toda la tarde se ha encontrado el salón de Conferencias muy concurrido, viéndose en él personas importantes.

Los rumores que por allí circulaban eran muchos; las noticias exactas, muy pocas.

Aseguraban unos que se había recibido el telegrama de Fernán-Núñez, que era favorable, y que se podían considerar por terminadas las negociaciones.

Otros que se creían bien informados, manifestaban que el telegrama en cuestión había llegado, pero que expresaba lo contrario, llegando a decir que el Consejo discutiría si se había o no de retirar el embajador en París.

También había quien creyese que en el Consejo se resolvería la crisis, porque el general Martínez Campos no estaba dispuesto a continuar ni momento más en el Gobierno, msiepre que S. M. no se lo ordenase.

Alí se han visto con completa claridad corrientes completamente contrarias a la conciliación de los izquierdistas con Sagasta, asegurando algunos que el duque de la Torre había dicho a varios del directorio que no estaba dispuesto a transigir con el jefe del Gobierno, en el caso de que éste intentase algo en este sentido, y que con energía salvaría a la izquierda.

Según nuestras noticias, lo cierto es que a causa del mal estado de las líneas telegráficas no se ha recibido hasta la fecha otro telegrama que uno con nueve horas de retraso, en que el duque de Fernán-Núñez acusa recibo del que el Gobierno le remitió y en el que anuncia que celebraría la conferencia con el ministro de Estado francés.

Todas las transigencias de la izquierda han sido, al decir de los que se precian de bien enterados, cuestión de pura fórmula, pues en el fondo se mantiene el criterio político de la revisión constitucional.

Es cierto que existe una tendencia favorable a la inteligencia apadrinada por los Sres. Moré y Linares Rivas, pero los intransigentes calificaban anoche de sospechoso el artículo escrito en este sentido por nuestro colega *El Norte*.

La tendencia del Sr. Mártes, que hoy de una manera auténtica la dan a conocer *El Progreso* y *El Imparcial*, parece ser la que predomina, y de ella lo que se desprende es una intransigencia marcadísima en cuanto a los principios y a las personas.

En cuanto a los principios porque se aferran a la revisión constitucional, que es en la esfera de los hechos la anulación completa de la política del partido liberal dinástico.

En cuanto a las personas, porque exigen la eliminación del Sr. Sagasta.

Ambas conclusiones son de todo punto inaceptables, pues no es posible exigir de un partido organizado y fuerte la abdicación de los principios y doctrinas que le informan.

Prescindir del Sr. Sagasta, equivale a desconocer la constitución de la mayoría parlamentaria, toda vez que sin la personalidad del Sr. Sagasta, no es posible Gobierno alguno con las actuales Cortes.

Pero abandonando el terreno de lo real para entrar en el de las probabilidades, nos encontramos que los prohombres de la izquierda tratan de resucitar los antiguos jefes de grupo, los ministerios antiguos, los errores, en fin, de una época de triste recordación por sus fatales resultados.

Sostener como necesaria en los momentos que atravesamos la política de reformas fundamentales, equivale a cerrar los ojos ante acontecimientos recientes que aconsejan como nunca la previsión y la prudencia.

Nos parece que lo primero en que deben pensar los Gobiernos, es en la realidad de los hechos, y fuerza es confesar que si la izquierda persiste en la actitud en que hoy aparece colocada, la desconoce por completo, rindiendo culto a idealismos precusores de oscilaciones y de aventuras tan inciertas como difíciles de contener en sus consecuencias naturales.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger, debiendo consignar que después de

hechas gestiones por parte del Gobierno, en favor de una política amplia y conciliatoria, el Sr. Sagasta no contraerá, para hoy ni para mañana, responsabilidad alguna.

Telegramas de la tarde.

París, 8.—Tan pronto como se abran las Cámaras, el Gobierno presentará a ellas el tratado con el reino de Annam. Como en virtud del mismo, Francia hace una adquisición territorial, es preciso para la ratificación un acuerdo del Parlamento.

Con este motivo, las oposiciones tratan de discutir ampliamente la política del Ministerio en Asia.

Viena, 8.—Mañana se verificarán en San Peterburgo los funerales del poeta ruso Tourgueneff.

Con este motivo se teme que ocurran algunos desórdenes.

Procedentes de diferentes puntos del imperio, han llegado comisiones científicas y literarias a San Petersburgo para asistir a la ceremonia.

Según noticias de la frontera rusa, la agitación nihilista se recrudece, circulando profusamente impresos clandestinos, en los cuales se anuncia la próxima muerte del czar.

Londres, 8.—Se desmiente la noticia de haber sido asesinado el cónsul de los Estados Unidos en Canton.

Según un despacho de Nueva York que publican hoy los periódicos ingleses, en el Estado de Texas ocurrió un horrible incendio, originando pérdidas que se valúan en más de 500.000 pesos, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

París, 8.—El invierno promete ser muy riguroso esta año en Francia, habiéndose anticipado la aparición de la nieve en las principales cordilleras.

También ha nevado en el llano del departamento del Loire.

Continúa la reserva en las regiones oficiales sobre la cuestión franco-española.—*Fabra*.

Nota. Siguen faltando los despachos del extranjero de hoy a causa de los temporales.

El servicio tiene que hacerse escalonado, recibiendo los despachos con mucho retraso.

Espectáculos.

ESPAÑOL.—La comedia de Ventura de la Vega, en tres actos, titulada *Por él y por mí*, puesta en escena anoche en nuestro clásico coliseo, obtuvo una interpretación esmeradísima.

Julia Cirera, que en *García del Castañar* se nos mostró como una actriz de grandes esperanzas, dió pruebas anoche de poder figurar dignamente en la escena de nuestro primer teatro. Desempeñó su papel con tanto acierto y desplegó tal lujo de detalles, que puede decirse que en algunas escenas del acto primero, y sobre todo en el tercero, rayó a una envidiable altura, mereciendo los entusiastas aplausos que se la tributaron y las llamadas a la escena de que fué objeto.

Del Sr. Catalina, que tomó parte en la ejecución, sólo diremos que realizó su cometido con el talento y la dirección que distinguen a artista tan eminente.

Mariano Fernandez sumamente afinado, y llenando a satisfacción las exigencias de su papel.

La señora Zapatero y los Sres. Altarriba y Balaguer contribuyeron a dar relieve al buen conjunto que ofreció la representación.

El numeroso público que llenaba las localidades del mencionado coliseo, aplaudió a todos los artistas, quedando altamente complacido del espectáculo.

COMEDIA.—Anoche, por primera vez en la temporada actual, se representó en el elegante teatro de la calle del Príncipe la comedia de Serra, denominada *Un hombre importante*. La concurrencia pasó un rato delicioso con las situaciones cómicas que abundan en la obra.

APOLLO.—*La cruz de fuego*.—Por algo esta producción ha dermido el sueño de los justos, retirada varias veces de la escena y desdenada por las empresas teatrales.

Es preciso haber sufrido los tormentos de una representación semejante para hacerse debidamente cargo del crimen artístico que se cometió anoche en el escenario de Apolo. Si por este camino se busca la restauración de la zarzuela, vale más que se deje morir el género y que la tierra le sea pesada.

La cruz de fuego es una leyenda ó cosa así de los tiempos de Carlos II de Inglaterra. Carece de interés, de situaciones, de pensamientos, de todo. El Sr. Estremera, autor muy apreciado en el género festivo, ha naufragado al dedicarse al melodrama.

Renunciamos a hacer un análisis de la obra, que después de todo, no sería posible; pues la oscuridad y la confusión son sus notas dominantes. La música, del distinguido maestro Marqués, se resiente de las malas condiciones del libro. Además, es poco original y muy descaída, excepto un concertante llevado con brio, una bonita romanza en el acto primero, y el preludio del acto segundo, que mereció con justicia los honores de la repetición.

La ejecución fué regular por parte de la señorita Soler Di-Franco y los Sres. Berges y Ferrer. Las decoraciones, muy inferiores; el servicio de escena, descuidado; los coros, vacilantes; todo, en suma, por lo mediano.

Los amigos llamaron a la escena a los autores: el público no protestó, pues lo que deseaba era marcharse cuanto antes.

Nos parece que la Sociedad de autores ha errado la vocación al dedicarse a las rudas faenas del empresario. Se lo decimos con sinceridad, en bien de sus propios intereses.

Además, nada hace por la comodidad del público, y anoche era este coliseo antecala de las pulmonías que empieza a enviar el Guadarrama.

Con estos inconvenientes y obras como *La cruz de fuego*, ni es fácil que el arte se regenera, ni que el público acuda a dormir, con la esperanza de coger por lo ménos un consipiendo.

LARA.—Restablecida de su enfermedad la

señorita Abril, tendrá lugar hoy en este favorecido teatro el estreno del juguete cómico nuevo, en un acto y en verso, original de un distinguido escritor, titulado *El oso y el castinela*.

ESLAYA.—Con lisonjero éxito se estrenó anoche en dicho coliseo un juguete cómico-lirico, en un acto, titulado *Dos escéntricos*, original, la letra, de D. Rafael M. Liern, y la música del maestro Rubio.

Los Sres. Ruiz y Mesejo, a cuyo cargo estuvo la interpretación de los protagonistas, fueron muy aplaudidos.

—En dicho teatro se estrenará esta noche la pieza cómica *El jefe de estación*, arreglada por un reputado autor.

PRICE.—Esta noche se dará en este circo la última *fashionable soirée* en la que tomarán parte los hermanos Baissets en la gran batida inglesa salvando diez caballos en doble salto mortal, Mr. Wulff con sus caballos en libertad, los aplaudidos Martinets, Mr. y Madame Guillaume, la familia Boissets en el ejercicio titulado «Los músicos empedrados», los hermanos Politis y demás reputados artistas.

Terminando con la graciosa pantomima denominada «Las farsas de París.»

Estado del tiempo.

La situación meteorológica del Occidente de Europa es en extremo excepcional; las presiones oscilan bruscamente en sentido diametralmente opuesto según las zonas de dicha región.

La situación meteorológica de nuestro país es muy mala y no hay indicio alguno de que cese el temporal.

El tiempo continúa frío y desapacible por causa de que el viento sopla del primer cuadrante.

—Ayer llovió en Guadalajara, Avila, Toledo, Gerona, Badajoz, Córdoba, Zamora, Valladolid, Segovia y Madrid.

Almanaque.—Octubre (31 días).

Lunes.....	1	8	15	22	29
Martes.....	2	9	16	23	30
Miércoles.....	3	10	17	24	31
Jués.....	4	11	18	25	
Viernes.....	5	12	19	26	
Sábado.....	6	13	20	27	
Domingo.....	7	14	21	28	

Boletín religioso.

Santo de mañana.—San Francisco de Borja y San Luis Beltrán.

Se gana jubileo de las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio del Prado. A las diez habrá misa solemne y sermón que dirá un distinguido orador; por la tarde a las cuatro se cantarán completas, terminando con procesión de reserva.

En las Religiosas de Santa Catalina continúa la novena del Rosario, y predicará don Francisco Bocos.

En Santo Domingo, ídem id. D. Sebastian Urra.

En San Gerónimo, ídem id. el padre Fita.

En San Andrés sigue la novena a Nuestra Señera del Pilar, siendo orador D. Bonifacio García Morales.

En la Visitación continúa la novena de Santa Teresa a las cuatro y media, y será orador el padre Francisco Negro.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señera del Rosario en las Catalinas y en el Olivar.

Precios del mercado de ayer.

Carne de vaca de 1'60 a 2 pesetas kilógramo. Idem carnero de 1'60 a 2 id. id. Idem ternera de 1'50 a 1'5 id. id. Idem cordero de 0'00 a 0'00 id. id. Idem oveja a 1'20 a 1'30 id. id. Tocino añejo de 2'40 a 2'20 id. id. Jamón de 3 a 4 id. id. Pan de 0'40 a 0'50 id. id. Garbanzos de 0'66 a 1'60 id. id. Judías de 0'66 a 0'80 id. id. Arroz de 0'70 a 0'80 id. id. Patatas de 0'40 a 0'48 id. id. Aceite de 4 a 4'20 pesetas el litro y de 40 a 44 el cántaro. Reses degolladas ayer en el Matadero de Madrid: Vacas, 190; carneros, 667; corderos, 00; terneros, 80; ovejas, 42; total, 979. Su peso en kilogramos: 44.507.

La recaudación en esta capital en el día de ayer por consumos y arbitrios, asciende a 42.760 pesetas 76 céntimos.

Bolsa del día 9 de Octubre.

COTIZACION OFICIAL.	Ultimo precio
Deuda perpetua al 4 por 100 interior.....	59-90
Fin corriente.....	59-85
Renta próxima.....	59-80
Renta perpetua al 4 por 100 exterior.....	58-55
Deuda amortizable con interés 2 0/0 inter. ídem id. id. exterior.....	»
Resguardos al portador de la Caja de D. P. Titulos prov. de Deuda amort. al 4 por 100. Papeles.....	73-15
Bonos del Tesoro de 500 pesetas a 0/0 anual. Obligaciones B. y T. al 6 por 100 serie inter. ídem id. id. exterior.....	»
Obligaciones del T. sobre prodos. Aduanas. ídem id. sobre Renta de id. de Cuba.....	»
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba.....	92-00
Banco Hipotecario, cedulas al 7 por 100.....	»
Idem id. id. al 6 por 100.....	»
Idem id. id. al 5 por 100.....	91-50
Idem id. billetes hipotecarios al 6 por 100.....	»
Acciones del Banco de España.....	»
Idem del Banco Hipotecario de España.....	273-00
Acciones del Banco de España.....	»
Billetes hipotecarios de id. 6 por 100 anual. Obligaciones del mismo.....	»
CAMBIO.—Londres, a 90 días.....	47-40
Id. a 8 id.....	»
París a 8 id.....	4-94

En el Bolsin pocas transacciones; pero muy sostenidos los cambios.

Papel.

Imprenta de la GACETA UNIVERSAL, Calle de la Reina, 3, bajo Madrid.

ANUNCIOS.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—8 1/2.—Por él y por mí.
—La campanilla de los apuros.
ZARZUELA.—8 3/4.—Los hermanos Renard.—El gran baile de grande espectáculo en tres actos Excelisior.
Entrada general, 4 peseta.
COMEDIA.—8 1/2.—Un hombre importante.—Azuqueca, dos minutos.
—Intermedios por el sexteto.
VARIACIONES.—8 1/2.—Mala-sombra.—Paso atrás.—De Getafe al Paraíso o la familia del tío Maroma.
ESLAVA.—8 1/2.—El Jefe de Estación.—A sangre y fuego.—La vuelta de Ruiz.—Dos exóticos.
LARA.—8 1/2.—Cambio de habitación.—El eso y el centinela (nueva).—Nicolás.—Madrid, Zaragoza, Alicante.
MARTIN.—8 1/2.—Artistas de moda o los hermanos Hulin.—I comi tronati.—El hijo de don Damián.—La venganza de Mendrugio.
MADRID.—8 1/2.—Dos siglos en una hora.—En el portal de mi casa.—Platos del día.—Salon Eslava.
PRICE.—8 1/2.—Grande y variada función, en la que tomarán parte los hermanos Boisset en la gran batida inglesa, salvando diez caballos en el doble salto mortal, y el ejercicio Los músicos empujadores, terminando con la graciosa pantomima titulada «Las farsas de París.»

MAQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL SINGER
DE N.Y.
CON SUS PATENTES
DE N.Y. Y LONDRES
PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES

TODOS LOS MODELOS
A
PESETAS 25 SEMANALES
sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
PIEZAS SUERTAS
y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA.
Carreteras, 35.
Fuencarral, 60.
Toledo, 68.
Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras:
MAQUINA LEGITIMA
de LA COMPANIA FABRIL SINGER.
Pídanse Catálogos ilustrados
con listas de precios.

DINERO A MILITARES
Con brevedad y reserva absoluta; en condiciones inmejorables, sin retención, girando a los de provincias en letra a la vista.
Más detalles: Carranza, 6, 1.º, izquierda, antes Corredera Alta.—J. Martínez.—Madrid.

AL PÚBLICO
Se acaba de recibir un surtido muy completo de sillas, banquetas de recibimiento y de piano, sofás, sillones, mecedoras, perchas y percheros de varias clases y tamaños diferentes en el bazar de sillería de los señores Thonet, hermanos.
10. PLAZA DEL ANGEL, MADRID.

LA VENECIANA
Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan ligero como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar le más mínimo la piel.
Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Peciño; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espalón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, d. 16; Basar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; Guadalupe, Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 18; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba-Berja; D. Cristóbal López Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Bazar y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 39, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.
Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.
Los pedidos al por mayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 66, comercio de sedas y fábrica de corsets de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

DINERO A MILITARES.
Se facilita en las mejores condiciones sin retención, con prontitud y reserva, girando a los de provincias letra a la vista.
Detalles: Don Pedro, número 5, segundo.—E. Lara, Madrid.

RECOMENDAMOS
el nuevo corse-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.
Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia.
Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.
Estos corsets han obtenido el premio en la Exposición universal de París.
Mayer, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

ACADEMIA PREPARATORIA
para el ingreso en la general militar, teógrafos y todas las demás carreras especiales.
Este centro, dirigido por un profesor que durante muchos años se ha dedicado a la enseñanza oficial, y que cuenta para realizar sus propósitos con personas de alta reputación y reconocidas dotes en sus respectivas carreras, reanuda sus tareas en 1.º de Setiembre, siendo firme garantía de los adelantos que han de obtener los que á él asistan, las especiales condiciones y seguridades de éxito que los señores padres, tutores ó encargados podrán por sí mismos adquirir.
Los discípulos presentados por esta academia en diversas carreras del Estado, han obtenido resultados muy satisfactorios.
El especialísimo reglamento porque esta academia se rige, debe ser conocido de cuantos tengan un verdadero interés en dotar de educación conveniente á la juventud.
Para más detalles, Corredera Baja de San Pablo, 33, tercero (hay entresuelo), de donde se envían reglamentos gratis á todo el que los pida, reclamándolos á don Julian Arroyo.

A 5 RS BOTELLA GRANDE
De Limonada de Citrato de Magnesio, el mejor y más agradable de los purgantes. Preciados, 26, frente al 9, Farmacia de Delgado Cea.

IMPRESA DE LA GACETA UNIVERSAL.
CALLE DE LA REINA, NÚM. 8, BAJO.
En este Establecimiento, que cuenta con tipos nuevos en su mayor parte, se hacen con suma elegancia y economía, toda clase de trabajos tipográficos, como anuncios, circulares, prospectos, documentación oficial, esquelas de defunción, estadísticas, tarjetas, obras de lujo, etc., etc.

ANUNCIOS RECOMENDADOS.
SE CEDE UNA HABITACION con asistencia ó sin ella en casa particular y decente.—Darán razon en la Administración de este periódico.

GARCIA.—Dibujante.—Se encarga también de bordados.—Abecedarios y dibujos para bordar.—Jacometrezo, 8, portal.

TELLEZ Y MORALES.—Decorador y pintor.—Valverde, 22.

Dr. GONÍ.—Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5.

POR 60 CENTIMOS se remite esencia ó instrucción para hacer ocho cuartillos de tinta de escribir violeta ó dos negros; y la de sellar, azul ó violeta, acompañando otros 60 céntimos en sellos ó libranzas, en carta al único depositario D. A. G. G., Portillo, 5, Madrid.

EL AGUILA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Calle de Preciados, núm. 3, esquina á la de Tetuan.
Trajes tricot, paten y visón, de 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 250 reales.
Sacos, rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140, hasta 200 reales.
Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 reales.
Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.
Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

MAQUINARIA DE TODAS CLASES
PARA LA
agricultura,
vinicultura
é industria.
PARSONS Y GRAEPEL.
ANTES DAVID B. PARSONS.
EXPOSICION PERMANENTE Y DESPACHOS,
MONTERA, 29, MADRID.
Depósitos: BARRIO DE SALAMANCA.

A LA EXPOSICION DE PARIS
CARMEN, 14, ESQUINA A LA DE LA SALUD.
Para camisas, géneros de punto, corbatas, ropa blanca, vestiditos para niños, toquillas, faldas para barros y otra infinidad de artículos.—Se recomiendan los sueltos de esta importante casa.
NOTA. Equipos para novias desde 1.000 reales.

SASTRERIA MILITAR
DE
FRANCISCO MORENO.
Uniformes de todas las armas y equipos para las academias, á precios baratísimos.
Confecciona en veinticuatro horas toda clase de trajes militares y de rayadillo para el ejército de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.
Se envían á provincias remitiendo la medida.
Especialidad en capotes rusos.
Carrera de San Francisco, 11, Madrid.

VAPORES-CORREOS DEL MARQUÉS DE CAMPO
LÍNEAS REGULARES DE ASIA, AFRICA, AMERICA Y OCEANIA
SERVICIO MENSUAL EN DIAS FIJOS, DESDE LIVERPOOL
A CORUÑA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA, BARCELONA, PORT-SAID, SUEZ, ADEN, PUNTA DE GALES, SINGAPORE, MANILA Y VICE-VERSA.
El día 17 de Octubre de 1883 saldrá de Liverpool el vapor-correo
VALENCIA.
100. A 1. LLOYD
CAPITAN, D. JAIME BAZTÉ
admitiendo pasajeros y carga y cumpliendo el siguiente itinerario:

VIAJE DE IDA.			VIAJE DE REGRESO.		
PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.	PUERTOS.	LLEGADA.	SALIDA.
Liverpool, todos los meses.....		El 17	Manila, todos los meses.....		El 1.º
Coruña, id.....	El 20	» 21	Singapore, id.....	El 7	» 7
Vigo, id.....	» 22	» 23	Punta Gales, id.....	» 14	» 14
Cádiz, id.....	» 24	» 25	Aden, id.....	» 24	» 24
Cartagena, id.....	» 26	» 26	Suez, id.....	» 30	» 30
Valencia, id.....	» 27	» 27	Port-Said, id.....	» 4	» 2
Barcelona, id.....	» 28	» 4	Barcelona, id.....	» 9	» 11
Port-Said, id.....	» 8	» 8	Valencia, id.....	» 12	» 13
Suez, id.....	» 10	» 10	Cartagena, id.....	» 14	» 15
Aden, id.....	» 16	» 16	Cádiz, id.....	» 16	» 18
Punta Gales, id.....	» 24	» 24	Vigo, id.....	» 20	» 21
Singapore, id.....	» 30	» 30	Coruña, id.....	» 21	» 20
Manila, id.....	» 6	»	Liverpool, id.....	» 24	»

Para informes, Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, calle del Cid, núm. 7, Madrid.
Para pasaje y fletes, dirigirse á los Consignatarios en los puertos de escala.

KENNISA.
Cura instantáneamente el dolor de muelas.
Farmacia del Dr. Sanchez Ocaña.—Atocha 35, frente á la calle de Relatores.

ALFOMBRAS DE ORIENTE
INGLESAS Y FRANCESAS
GRANDES DEPÓSITOS
en los inmensos almacenes de
LA ISLA DE CUBA
MONTERA, 18.—PUEBLA, 19.
Gustos elegantes para salones y gabinetes, así como para ministerios, hoteles, fondas y oficinas.
Es preciso que todo Madrid, antes de gastar su dinero, se enteré bien de lo que ofrecemos en clases, dibujos, y, sobre todo, en la economía de los precios.
Moquetas superiores, colores sólidos, dibujos preciosos que se vendían á 6 pesetas, se dan colocadas á..... 4
Moquetas bruselas, dibujos muy aceptables hechos en cinco colores; valen 4 pesetas, á pesetas..... 3
Terciopelos de Nímés y de la fábrica de Serl, de Barcelona; valen á 10 pesetas, á..... 7
Fieltrós ingleses, de doble tela, dibujos escogidos; valen 3 pesetas, á..... 2
Fieltrós de Alemania, nuevos dibujos que valen á 2 1/2 pesetas..... 1,50
Cordellitos del país, dibujos especiales isla de Cuba, á..... 1,25
Cortinas hechas de yute de crepé con sus flecos y alzapauos 25
Preciosos tapetes para veladores y mesas de comedor desde 4
Grandioso surtido en artículos muy nuevos y baratísimos para muebles, portiers y cortinajes, así como brocateles, damascos, reps, satenes, yutes, greppes y cretonas.
Remesas á provincias: pídanse catálogos y muestras al propietario don Eduardo García, Madrid.

AGUA DE BARCELONA
PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA
Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docenas. Todas las botellas están rotuladas y selladas con las iniciales J. M.
Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 47, droguería; Atocha, 16, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonado, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 99, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería; Pez, 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.
Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsets, donde se sirven pedidos á provincias.

SASTRERIA MILITAR
DE
JUAN SASTRE Y SOBRINO
COSO, 33, ENTRESUELO, ZARAGOZA
Confeccion con equidad, prontitud y esmero. Prendas para tropa.
Especialidad para toda clase de uniformes con géneros del reino y extranjero. También se hacen trajes de paisano.

BOCETOS MILITARES
FOR
ARTURO COTARELO
CON UN PRÓLOGO DEL CORONEL
D. IGNACIO SALINAS.
Un bonito volumen en 8.º conteniendo curiosos datos acerca de la vida y escritos de Villamartin, Cazorla, Tournelle, Vallecillo, Vicente del Rey, Ruiz Dana, Bails, etc.
Precio: una peseta ejemplar; la mitad á los suscritores de la GACETA UNIVERSAL, haciendo los pedidos á la Administración de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO.
AGUA DE SAN LORENZO.
Con marca de fábrica garantizada por el Gobierno
Este poderoso específico, ensayado oficialmente en el Hospital Militar de esta corte, con buenos resultados y tan recomendado por reputados Doctores en la Facultad, cura infaliblemente, sujetándose para su uso al prospecto que se une á cada frasco. Las úlceras y llagas sífilíticas ó de otra procedencia, contusiones, jaquecas, rebeldes, heridas de todas clases, hemorragias, dolores reumáticos y quemaduras.
Se recomienda al público en general no confunda este maravilloso remedio con otros que se anuncian para combatir idénticas enfermedades.
Se halla de venta por mayor en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid, y por menor en las Farmacias, Puerta del Sol, Arsenal, 2; Preciados, 25; Príncipe, 13; Barquillo, 1; Alcalá, 3; Mayor, 27; Atocha, 31, y Carboas, y en las principales de provincias, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
UNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR
en la última Exposición Universal de París de 1878
VEINTICUATRO RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el mérito y superioridad de sus productos
TES-CAFÉS-SOPAS.
Dirección: PALMA, 8, Madrid
Se expenden en todos los principales establecimientos de Madrid.